



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0° 185**
NEUQUEN, 12 MAR 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 838-M/18 de la Subsecretaría de Mantenimiento Vial - Secretaría de Servicios Urbanos, y la Nota S/N° de fecha 15 de Febrero de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, solicita el pago de la Factura Tipo "B" N° 0002-00000049 por \$ 199.800.- (PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS) de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN**, por la contratación de un camión cisterna para riego de calles, vehículo marca IVECO Dominio MCH 800, durante el mes de Enero del corriente año;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 271/2017 y siendo necesario el servicio, se solicito al proveedor continuar con el mismo, manteniendo las condiciones de la mencionada contratación;

Que a fs. 4 obra certificación del servicio por parte del Subsecretario del Área;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase N° 220/18, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, preventivo N° 2077;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
A CARGO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DE SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN

fdo: Gastejón - Molina

es copia


EL RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0185/18

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura Tipo "B" Nº 0002-00000049, de la firma **VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN** por un importe de PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 199.800.-), por la contratación de un camión cisterna para riego de calles, vehículo marca IVECO Dominio MCH 800, durante el mes de Enero del corriente año, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-
es

es copia

fdo: Castejón - Molina

DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2174
Fecha 16.1.03.2018